

DERECHO CIVIL

DERECHO CIVIL

Duración: 60 horas

Precio: consultar euros.

Modalidad: e-learning

Objetivos:

Descripción: Aprender las principales características del Derecho civil español. Estudiar los elementos personales, así como los elementos materiales del derecho civil. Conocer los contenidos del Código Civil español. Funcionamiento y gestión del Registro Civil. Fundamentación: El Derecho civil es el conjunto de normas jurídicas y principios que regulan las relaciones personales o patrimoniales entre personas privadas o públicas, tanto físicas como jurídicas, de carácter privado y público. En este curso conoceremos a fondo sus principales características, así como el Código Civil.

Metodología:

El Curso será desarrollado con una metodología a Distancia/on line. El sistema de enseñanza a distancia está organizado de tal forma que el alumno pueda compatibilizar el estudio con sus ocupaciones laborales o profesionales, también se realiza en esta modalidad para permitir el acceso al curso a aquellos alumnos que viven en zonas rurales lejos de los lugares habituales donde suelen realizarse los cursos y que tienen interés en continuar formándose. En este sistema de enseñanza el alumno tiene que seguir un aprendizaje sistemático y un ritmo de estudio, adaptado a sus circunstancias personales de tiempo

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de pruebas objetivas tipo test. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Así como consultas telefónicas y a través de la plataforma de teleformación si el curso es on line. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario de tutorías telefónicas y una dirección de e-mail dónde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá del tipo de curso elegido y de las horas del mismo.

© icaformación2026

Profesorado:

Nuestro Centro fundado en 1996 dispone de 1000 m2 dedicados a formación y de 7 campus virtuales.

Tenemos una extensa plantilla de profesores especializados en las diferentes áreas formativas con amplia experiencia docentes: Médicos, Diplomados/as en enfermería, Licenciados/as en psicología, Licencidos/as en odontología, Licenciados/as en Veterinaria, Especialistas en Administración de empresas, Economistas, Ingenieros en informática, Educadodores/as sociales etc…

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas de las siguientes formas:

-Por el aula virtual, si su curso es on line
-Por e-mail
-Por teléfono

Medios y materiales docentes

-Temario desarrollado.

-Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación.

-Consultas y Tutorías personalizadas a través de teléfono, correo, fax, Internet y de la Plataforma propia de Teleformación de la que dispone el Centro.



© icaformación2026

Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Programa del curso:

TEMA 1. ELEMENTOS PERSONALES Y SU CAPACIDAD JURIDICA

1. EL ELEMENTO PERSONAL POR EXCELENCIA EN DERECHO: LA PERSONA Y LA PERSONALIDAD
2. PERSONA FÍSICA. EL NACIMIENTO Y EXTINCIÓN DE LA PERSONALIDAD CIVIL
   - 2.1. Comienzo de la personalidad
     - 2.1.1. La protección jurídica al concebido y no nacido, el llamado “nasciturus”
     - 2.1.2. Prueba de nacimiento
   - 2.2. La extinción de la persona física
     - 2.2.1. Desaparición
     - 2.2.2. Ausencia
   - 2.3. Estados civiles
3. CAPACIDAD JURÍDICA Y CAPACIDAD DE OBRAR
   - 3.1. Diferencias entre capacidad jurídica y capacidad de obrar
   - 3.2. Circunstancias modificativas de la capacidad
   - 3.3. La incapacitación
4. PERSONA JURÍDICA
   - 4.1 Concepto y naturaleza
   - 4.2 Clases de personas jurídicas
   - 4.3 Capacidad
   - 4.4 Domicilio y nacionalidad de las personas jurídicas
   - 4.5 Extinción
   - 4.6 La Asociación: Régimen legal vigente
     - 4.6.1 Constitución de las Asociaciones: Actas, estatutos y registro
     - 4.6.2 Requisitos
     - 4.6.3 Órganos de la asociación
     - 4.6.4 Disolución y liquidación de la asociación
5. LA FUNDACIÓN
   - 5.1 Tipos de fundaciones
   - 5.2 Régimen jurídico de las fundaciones
   - 5.3 La capacidad jurídica de las fundaciones
   - 5.4 Constitución de la fundación
   - 5.5 Modificación de los estatutos de la fundación
   - 5.6 Fusión contra otra fundación

© icaformación2026

5.7 Extinción de la fundación

TEMA 2. ELEMENTOS MATERIALES. EL OBJETO DEL DERECHO

1. LAS COSAS
2. CLASIFICACIÓN DE LAS COSAS POR SUS CUALIDADES FÍSICAS Y JURÍDICAS
   2.1. Especial referencia a las cosas muebles e inmuebles
3. CLASIFICACIÓN DE LAS COSAS POR LAS RELACIONES DE CONEXIÓN QUE GUARDAN UNAS CON OTRAS
4. CLASIFICACIÓN DE LAS COSAS POR RAZÓN DE SU TITULARIDAD
5. EL PATRIMONIO
6. DERECHOS REALES
   6.1. Derecho de propiedad
   6.2. Derecho de usufructo
   6.3. Derecho de uso y habitación
   6.4. Derecho de enfiteusis
   6.5. Derecho de servidumbres reales
   6.6. Derecho de superficie
   6.7. Derecho de censo
   6.8 Derecho de garantía y accesorios
      6.8.1. Hipoteca
      6.8.2. Prenda
7. COMUNIDAD DE BIENES

TEMA 3. LAS FUENTES DEL DERECHO Y EL CODIGO CIVIL ESPAÑOL

1. LAS FUENTES DEL DERECHO
   1.1. La costumbre
   1.2. Los principios generales del derecho
   1.3. La jurisprudencia
2. EL CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL
   2.1. El proceso codificador
      2.1.1. Evolución histórica
      2.1.2. La codificación
   2.2. El código civil español: estructura
   2.3. Principales disposiciones modificativas del código civil español
   2.4. Contenido del código civil

TEMA 4. OBLIGACIONES Y CONTRATOS

1. EL CONTRATO
   1.1. Concepto. El principio de la autonomía de la voluntad
   1.2. Clasificación de los contratos
   1.3. Elementos esenciales del contrato: consentimiento, objeto y causa
   1.4. Ineficacia de los contratos
   1.5. Tipos de contrato
2. LA OBLIGACIÓN. SUJETOS Y OBJETO DE LA RELACIÓN OBLIGATORIA

TEMA 5. REGISTRO CIVIL

1. EL REGISTRO CIVIL
   1.1. Historia
   1.2. Normativa
2. LEY DE 8 DE JUNIO DE 1957, DEL REGISTO CIVIL
   2.1. Contenido
   2.2. Organización del registro civil
   2.3. Asientos del registro civil

© icaformación2026

2.4. Las inscripciones marginales, en particular
2.5. Procedimiento registral
2.6. La publicidad formal
2.7. Rectificación de asientos registrales

© icaformación2026